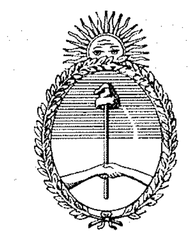
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 31 DE ENERO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.072

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

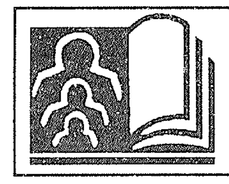
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABELCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: (1) Carlos Alberto Ríos, nac. 1/1/1964, DNI Nº 17.122.635, domiciliado en 14 de Julio 1661, Boulogne, Pdo. S. Isidro, Pcia. Bs. As., Bruno Abel Vázquez, nac. 18/2/1936, DNI Nº 5.604.381, domiciliado en Caracas 1379, Gral Pacheco, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes (2) Fecha: 23/11/1994. (3) Escr.: Andrés J. Bello. (4) Domicilio Social: Paraná 154, piso 10 of. A, CF. (5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las sig. actividades: 1) Comercial: a) Transporte, de personas y de carga en general en forma no regular; b) Fletes. Consolidación y repartos de mercaderías, envíos varios; c) Mudanza; d) Depósito y/o almacenamiento de mercancías y afines pertenecientes a terceros; e) Alquiler de contenedores y volquetes; f) Servicios de Remises; g) Locación, reparación y comercialización de autoelevadores, máquinas para movimiento de suelos, ascensores, grúas, equipos y transportadores mecánicos, montacargas y vehículos, automóviles, motocicletas nuevas o usadas; h) Exportación e importación de productos incluidos en el Nomenclador Nacional Arancelario de Aduanas 2) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. 3) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos de inmuebles urbanos o rurales. 4) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. (6) Duración: 99 años. (7) Capital: Pesos 12.000,00.- dividido en 12.000 acciones de un peso cada una, ordinarias al portador con derecho a un voto cada una. (8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares y 1 ó más suplentes con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Bruno Abel Vázquez, Director Suplente: Carlos Alberto Ríos. (9) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. (10) Cierre de ejercicio 31/10.

Presidente - Bruno Abel Vázquez
Nº 19.112

AGF INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 4 del 12/1/95 se constituyó la sociedad: 1) AGF INVERSIONES S.A. 2) Julio A. Roca 620, 2º, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Paulo Miguel Marraccini, brasileño, 16/7/42, DNI Nº 92.901.407, casado, ingeniero: Marcos Antonio Lopes Ferreira, brasileño, 25/1/62, DNI Nº 92.911.917, casado, Licenciado en Economía, domiciliados en Av. Julio A. Roca 620, 2º, Cap. Fed. y "AGF Internacional Sociedad Anónima", Inscripta en la I.G.J. el 10/5/90, Nº 122, Lº 52, Tº "B" de Estatutos Extranjeros. Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: la inversión de capitales de empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: mínimo 1 y máximo 7 miembros, 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Paulo Miguel Marraccini; Director Suplente: Marcos Antonio Lopes Ferreira.

Escribano - L. Figueroa Alcorta
Nº 19.094

EL ADUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio César Dhers, argentino, casado, nacido 13/1/1942, MI. 4.378.000, ganadero, domiciliado en Esmeralda 135, 5º E, Cap. Fed. y Emilio Carlos Torterola, argentino, casado, nacido 26/3/1941, MI. 4.372.296, empresario, domiciliado en Los Lagartos, Pdo. Pilar, prov. de Bs. As. 1. Fecha: 25/1/1995. Escritura pública. 2. Denominación: EL ADUAR S.A. 3. Domicilio: Esmeralda 135, 5º E, Capital Federal. 4. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales; Constructora: La construcción de todo tipo de obra civil y/o industrial y Agrícola Ganadera: La explotación y comercialización en todas sus formas de actividades agrícola ganaderas. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital : $ 12.000. 7 Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Julio César Dhers y Director suplente: Emilio Carlos Torterola. 10. Representación legal: Presidente o vicepresidente, indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 19.098

EL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10/1/95. Reg. 352. CF. 1) María del Sagrario Vázquez Alvarez de López, española, viuda, nac. 22/12/38, CIPF 7.816.168; Amador López Vázquez, español, divorciado, nac. 26/7/55, CIPF. 7.815.269; Roberto López, uruguayo, solt., nac. 4/8/64, DNI. 92.523.066; Luis Antonio Coca, argentino, cas., nac. 19/2/64 DNI 16.734.303 y Ana María Tavarez, uruguaya, divorciada, nac. 19/9/42, DNI. 92.863.520. Todos comerciantes, domiciliados en Rincón 196. 2º) EL ESPAÑOL S.A. 3º) Rincón 196. Cap. Fed. 4º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La explotación de negocios de bar, pizzería, restaurantes, parrilla, cafetería, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Importación y exportación. 5º) 99 años desde su inscripción en Reg. Público de Comercio. 6º) Capital $ 12.000. 7º) Directorio: 1 a 5 miembros, mandato 3 años: Igual o menor número de suplentes. 8º) Representación legal Presidente o Vicepresidente, de corresponder, forma indistinta. 9º) Presidente: Amador López Vásquez. Director Suplente: Roberto López. 10º) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 11º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 19.102

EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación de "Hospital Veterinario del Oeste Sociedad de Responsabilidad Limitada" en "EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A.". Por acta del 15/4/94 la sociedad constituida como "Hospital Veterinario del Oeste Sociedad de Responsabilidad Limitada" continua giro bajo denominación y tipo social de "EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A.", aprobándose balance de transformación al 31/3/94, lo que se protocolizó por esc. del 16/1/95, esc. García de Laise, Fº 15 Reg. 1585 Cap. Fed., se modificó denominación y sede social, amplió objeto y plazo, aumentó capital de $ 0,21 a $ 12.000, y se aprobó estatuto: 1) Pedro Hugo de la Rosa, 5/7/49, LE. 7.703.268, dclio. Italia 608 L. de Zamora; Eduardo Agustín Reynes, 6/6/48, DNI. 5.082.736, dclio. L. de la Torre 2937 Caseros; Daniel Virgilio Nucifora, 14/7/52, LE. 8.589.543, dclio. Córdoba 1235 Martínez; Daniel Oscar Marcarelli, 17/9/52, DNI. 10.353.285, dclio. Saavedra 3635 Ciudadela; Carlos Rodolfo Gizzi, 23/5/54, DNI. 11.322.847, dclio. C. Pellegrini 3340 Ciudadela; todos argentinos, casados, veterinarios, dcliados. en Pcia. Bs. As. 2) 16/1/95 3) "EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A.". 4) Larrazábal 252

de C. F. 5) 99 años desde 24/6/82. 6) Realizar por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o exterior, las sgtes. actividades: Importadora, exportadora y comercial: Mercaderías en gral. Operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (excepto las comprendidas en leyes de entidades financieras y que requieran concurso público), mandatarias (vinculadas objeto social). Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación compra, vta. importación, exportación distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con alimentación, arts. de tocador y cosmética, y medicina veterinaria. De servicios: Aplicación de ciencia y arte de precaver y curar enfermedades en animales, explotación ramo veterinario en gral, ya por atención externa, internación para observación y curación en animales, establecimiento de guarderías de animales. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u 8) Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea designar igual o menor Nº de suplentes, todos por 2 ej.: mientras prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Pdte. Pedro Hugo de la Rosa; Dctor. sple: Daniel Virgilio Nucifora. 9) Pdte o Vicep. en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550) anualmente asamblea debe elegir síndicos ttlar. y splte. 11) 31/3 c/año

Autorizado - Héctor García

Nº 19.801

ESTEIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/12/94. 2) ESTEIO S.A. 3) Kohan, Marcelo Eduardo, arg., casado, 30/11/50 DNI: 8.374.543, ingeniero geógrafo, Arroyo 999 4º A Cap.; Biasca, Héctor Jorge, arg., div, contador, 8/11/44, LE: 443.650, San Martín 662 4º piso Cap. 4) La explotación de servicios aéreos especializados de aerofotogrameria, fotografía aérea, prospección aerogeofísica y geográfica, confección de cartografías, servicio tipográficos de cualquier tipo, inspección e ingeniería aérea, estudios, proyectos, planeamientos, fiscalizaciones, supervisiones, asesoría técnica y procesamiento de datos, proyecto de obras públicas y privadas de arquitectura e ingeniería representación, mandatos y administración de contratos de todo tipo entre la soc. y terceros o entre estos, con organismos públicos y entidades privadas, nacionales o extr. La soc. tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar los actos no prohibidos por la ley o el estatuto. 5) $ 20.000 6) Dir: 1 a 10. 7) Cierre: 30/4 de c/a. 8) 99 años. 9) Pres.: Cohan Marcelo. E, Dir. Sup.: Biasca, Héctor J. 10) San Martín 662 4º Cap.

Autorizada - Fabiana León

Nº 19.065

H & G

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Guillermo Emilio González, arg. M.I. 8.511.237, 21/1/51, cas., Avda.. J. M. Moreno 742, 9º C, Cap. Fed.; Elías Abraham Kaplan Halperin, arg. M.I. 8.254.095, 26/4/46, div., Rocamora 4430, Cap. Fed.; Pablo Guillermo Di Marzo, arg., M.I. 10.809.355, 30/9/53, cas., Av. Libertador 1088, Cap. Fed. Todos comerc. 2) Instrumento de Constitución: Esc. 18, Fº 45. 17/1/95, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "H & G" S.A. 4) Domicilio: Av. Callao 420, 12º B, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Comerciales: 1. Compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, envasado, distribución, consignación, concesión, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas. 2. Administración y explotación de hoteles, hosterías, pensiones, restaurantes, bares, confiterías, comedores comerciales, industriales, de hospitales, de establecimientos de educación, y de cualquier otro organismo administrativo, público y privado, y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; servicios de bufé en clubes, fiestas y recepciones. 3. Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. 4 Organización de viajes de carácter individual y colectivo: excursiones, cruceros y similares, con y sin inclusión de servicios propios de los denominados "a forfait", en el país y en el extranjero. 5. Recepción y asistencia de turistas y pasajeros en tránsito, durante sus viajes y su permanencia en el país; prestación de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes. 6. Realización de actividades similares y conexas a las mencionadas, en beneficio del turismo. 7 Aporte e inversión de capital, con y sin garantías reales y personales, a empresas y sociedades constituidas y por constituirse, dentro y fuera del país, para la concreción de negocios relacionados con las actividades mencionadas. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles y su administración. Loteos, subdivisiones en propiedad horizontal y urbanizaciones. Mandatos y Servicios: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y técnico, que faciliten las actividades comerciales e inmobiliarias. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y por constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 15.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de c/año. Se designa: Directorio: Presidente: señor Guillermo Emilio González, Vicepresidente: señor Elías Abraham Kaplan Halperin, Director suplente: señor Pablo Guillermo Oscar Di Marzo. Duración: 2 ejerc.

Escribano – Gastón R. Di Castelnuevo

Nº 19.092

HYPERDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: (1) Mario Noé Pincus Volin nac. 10/2/1948, DNI Nº 4.705.773 , Divorciado, domiciliado en José Hernández 2768 7º B, CF, Carolina Volin, nac. 15/12/1914, DNI Nº 1. 353.530, viuda, domiciliada en Hidalgo 334 2º A, CF., ambos argentinos y comerciantes (2) Fecha: 5/12/1994. (3) Escr.: Andrés J. Bello. (4) Domicilio Social: Av. Forest 936, PB, of. 1 CF. (5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las sig. actividades: a) Exportación e importación de productos incluidos en el Nomenclador Nacional Arancelario de Aduanas. b) Construcción, fabricación, locación, reparación, consignación, distribución, colocación y comercialización por mayor y por menor de: 1) Telefonía; 2) Equipo profesional y científico e instrumentos de medición y artículos de precisión; 3) Aparatos fotográficos e instrumentos de óptica; 4) Máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos electrónicos para la computación, máquinas de escribir, cajas registradoras, impresoras, microfilmación, medios magnéticos para archivos de información en computación; 5) Cassetes de audio, video y video juegos; 6) Comunicaciones; 7) Grupos electrógenos; 8) Formularios continuos, etiquetas, carpetas, cintas de impresión para máquinas de escribir, calcular y computación; máquinas, insumos y cualquier otro artículo para equipamiento y automatización de oficinas, fábricas y comercios; c) Prestación de servicios de imprenta y diseño gráfico, fotocopias, desarrollo y comercialización de "software" y su alquiler, servicios de abono, mantenimiento de computadoras, seguridad informática, producción de servicios gráficos, animaciones, videos para computación, banco de datos, instalación de redes, edificios inteligentes, robótica, telemática; prestación de servicios técnicos de computación, cursos de capacitación, procesamiento de datos para terceros y todo lo relacionado con la computación e informática: d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. (6) Duración: 99 años. (7) Capital: Pesos 12.000.00.- dividido en 12.000 acciones de un peso cada una, ordinarias al portador con derecho a un voto cada una. (8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares y 1 ó más suplentes con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Mario Noé Pincus Volin, Director Suplente: Carolina Volin (9) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. (10) Cierre de Ejercicio: 30/11.

Presidente - Mario Noé Pincus Volin

Nº 19.114

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 34 del 25/1/95 otorgada ante el Esc. Carlos Eduardo Medina al Fº 92 del Reg. 191 se instrumentó resolución de la Asamblea Gral. Ord. y Extrd. de INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA por la cual se resolvió aumentar el capital de $ 2 a $ 5.000.000 y emitir 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y de 1 voto que incluye el canje de las actuales. modifica Arts. 5 y 17 del Estatuto fijando en $ 5.000.000 el capital social y fija de 1 a 10 el número de Directores suplentes.

Escribano - Eduardo Carlos Medina

Nº 19.117

IQUIYU

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se avisa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime del 20/2/1989 elevada a escritura pública Nº 267 en el Registro de Capital Nº 444 el 30/11/1994, "IQUIYU SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL" resolvió modificar el art. 4º de los Estatutos Sociales, en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de A 7.700.000 y está repesentado por 7700 acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción de A 1,00 valor nominal cada una". Y que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria Unánime celebrada el 16/4/1993 y protocolizada en escritura Nº 268 en el Registro de Capital Nº 444 el 30/11/1994, "IQUIYU SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA Y COMERCIAL", se modificó el art. 4º de los Estatutos Sociales en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Sociales de $ 0,77 y está representado por 7700 acciones ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción de $ 0,0001 valor nominal cada una"

Autorizado - Osvaldo L. Ingegnieros

Nº 19.061

KUALITAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20 de enero de 1995, Nº 31, Fº 47 del Registro 1361 de Cap. Fed., la sociedad "KUALITAT S.A.", por Asamblea del 23/9/94, resolvió en lo principal cambiar la denominación social "KUALITAT S.A." por "SAMALUS S.A.", modificando en consecuencia el art. 1º del Estatuto social.

Autorizado - Federico Calandra

Nº 19.066

MAGOVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 31, 23.1.95. Modificación de art. 3º del Estatuto Social. Artículo tercero: tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o ajena, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra y/o enajenación a cualquier título, representación, permuta, importación y exportación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasamiento, trueque y depósito de materias primas, materiales, productos y mercaderías especialmente de artículos de bazar, regalos, y artículos de plásticos, menaje, cerámica, cristal y cueros. Para el mejor cumplimiento de sus objetos, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales, financieras, de créditos, de comisiones y mandatos, y actos jurídicos de cualquier naturaleza, explotación en todas sus formas de patentes y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales o artísticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Abogada - Patricia Bonetto

Nº 19.106

MANANTIAL SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/7/94 aumentó el capital a la suma de $ 550.000, efectuando una reforma integral de los estatutos: a) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros de personas en la extensión prevista en el Capítulo III de la Ley 17.418. En el marco de su objeto exclusivo podrá realizar operaciones de coaseguros y reaseguros. Podrá, además, efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Su funcionamiento se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes. b) Administración: Directorio de 7 miembros titulares y 7 suplentes por 3 ejercicios.

Gerente General - Alejandro Bruce

Nº 19.058

MOVIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 44. Bs. As. 25/1/95. Escrib. Cristina Croppi. Reg. 19. Socios: Ana Karina Rocha, DNI. 18.183.591, 27 años, soltera, empresaria, domic. Malvinas Argentinas 242, 1º; Luis Mario Torres, DNI. 11.957.567, casado, 36 años, empresario, domic. Uriarte 2063, 3º, ambos argentinos, vecinos de Cap. Fed. y hábiles. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de entidades, a la exportación de residuos especificados y tipificados por la ley 24.051, y las que en el futuro la modifiquen o complementen. Como comisionista de venta en el extranjero, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores generadores de estos residuos; ser mandataria o ejecutante de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamientos de datos e informaciones sobre precios, costos, gastos, calidades, posibilidades de colocación; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral sobre normas de comercio nacional e internacional para todo lo concerniente a la exportación de estos productos, todo según las normas de bioseguridad. Asimismo, la Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la construcción de plantas de tratamiento de efluentes contaminantes; al almacenamiento y/o transformación de residuos y la implementación y prestación de servicios de transporte, carga y descarga de dichos productos, bajo las normas vigentes nacionales e internacionales generales y de bioseguridad. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas y a constituirse; y explotar concesiones de obras y servicios públicos en relación a su objeto. Capital: $ 12.000; 12.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1 c/u. Representación social: Directorio: Presidente: Ana Karina Rocha, Director Suplente: Luis Mario Torres; mandato por 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Lavalleja 747, Cap. Ejercicio Social: 30/8.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi

Nº 19.105

NEWTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Fabián Newton, 1-3-1963, divorciado, arg., despachante de aduana, Mendoza 1925, 7º "A", Cap. Fed. DNI. 14.952.919; Olga María Plencovich de Newton, 14-5-1944, casada, arg., empresaria, 11 de setiembre 2145, 10º P., "B", Cap. Fed., DNI. 4.864.172. 2) Escritura 17-1-1995. 4) Mendoza 1925, 7º p. "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) Importación y exportación: De todos los productos, artículos, frutos del país, materias primas que permitan las leyes y reglamentaciones aduaneras. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y toda operación autorizada por Ley 13.512. c) Financiera: Aporte de capitales para negocios, constitución, transferencia y cancelación de hipotecas, prendas y otras garantías, compra, venta e intermediación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Otorgamiento de créditos, con o sin garantías personales, excluidas las operaciones Ley 21.526 o que

requieran el concurso público. d) Asesoramiento y representaciones: Servicios de asesoramiento y estudio de mercados a empresas o personas, representaciones, consignaciones de empresas nacionales o extranjeras. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/8 titulares, por 3 ejercicios; presidente: Marcelo Fabián Newton; Director Suplente: Olga Marta P. Plencovich de Newton. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 19.072

PETROFAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 24-10-1994. Cristian Reinaldo Fabaz, arg., nacido el 6-2-1969, soltero, DNI. 20.606.822, cte., domiciliado en Pichincha 1901, 3º "A", Capital; Cynthia María Verónica Fabaz de Barreiro Cárdenas, arg., casada, nacida el 18-7-1972, DNI. 22.824.624, cte. domiciliada en Carabobo 455, 2º "7", Capital y Reinaldo Juan Fabaz, arg., casado, nacido el 21-6-1938, DNI. 4.869.797, cte., domiciliado en Pichincha 1901, 3º "A", Capital. 1º) Denominación: "PETROFAB S. A.". 2º) Domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización lícita de productos químicos, industriales y derivados del petróleo. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, alquiler, construcción, edificación y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedad existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: $ 30.000. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 ley 19.550. 13º) Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Presidente: Cristian Reinaldo Fabaz; Vicepresidente: Cynthia María Verónica Fabaz de Barreiro Cárdenas; Director Suplente: Reinaldo Juan Fabaz. Sede Social: Av. Juan B. Justo 5737, Capital.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 19.095

PRODUCTOS PAPELEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que según esc. del 24-1-95, pasada al fo. 76 del Reg. 1381 de Cap. Fed. don Juan Carlos Vega, arg., casado, contador, nac. el 9-9-44, L. E. 4.448.524, y doña Susana Petronila García de Vega, arg., casada, comerc., nac. el 13-8-40, L. C. 3.956.551, ambos domiciliados en Pasteur 2528, Castelar, Pcia. Bs. As., constituyeron PRODUCTOS PAPELEROS S. A., con domicilio en Berón de Astrada 1920, Cap. Fed. Tiene por objeto Fabricación, industrialización, producción y transformación de papeles, cartones, cartulinas, polietileno, celofán, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas. b) Fabricación de cajas o envases de embalaje hechos de cartón acanalado, corrugado o macizo, cajas de cartón o papel, plegables o armadas, cajas de fibra vulcanizada, envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales, impresos o no. c) Provisión y comercialización de materia prima de productos reciclables para la industria papelera. d) Importación y Exportación. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Juan Carlos Vega. Director Suplente: Susana Petronila García de Vega. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vice en su caso.

Escribana - María Nélida Sagua
Nº 19.115

QUALITY COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S. A. Escritura número 3 del 5/1/95, escribana Teresa Susana Galtieri, Registro 233. socios: Ethel María Rancez, viuda, argentina, nacida el 2/3/38, comerciante; con libreta cívica 3.744.076, domiciliada en la calle Azcuénaga 1511, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; y Héctor Marcelo Robles, casado, argentino, nacido el 5/1/64, comerciante, con D. N. I. 16.785.543, domiciliado en la calle Rivadavia 2667, 8º "A", Munro, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "QUALITY COMPUTER S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en extranjero. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, semovientes, automotores y productos en general especialmente los relacionados con la actividad de la informática, en el rubro de la computación, equipos y suministros para los mismos así como también su asistencia técnica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital: $ 12.000. Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550, ejerciendo los socios al derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada ley. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ethel María Rancez. Director Suplente: Héctor Marcelo Robles. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Panamá 906, 2º "C", Capital Federal.

Autorizado - Jorge A. De Bártolo
Nº 19.068

S. C. A. C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 29-6-1993 resolvió: 1) Revocación del aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria 20-11-1992. 2) Aumento de capital. 3) Reforma: 5) Por sí, 3º y/o asociada 3º, en el país o exterior a: a) Industrial y comercial: Fabricación, ensamble, compra, venta, comercialización de productos de cemento. b) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, construcción de edificios, barrios, caminos, puentes y obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluso los de Ley 13.512, intermediación, fraccionamiento de tierras, loteo, urbanización, pactando la venta al contado o a plazos. d) Importación y exportación: De toda clase de bienes, productos y frutos del país que permitan las leyes y reglamentaciones aduaneras. 7) $ 946.600. 8) Directorio 1/8 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente, prescinde sindicatura.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 19.071

SADMITEC

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº de Registro en la I. G. J.: 246.864/71.172): Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 1994, resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000) dividido en un millón trescientas mil (1.300.000) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y se encuentra totalmente emitido de la siguiente forma: 650.000 (seiscientos cincuenta mil) acciones ordinarias Clase "A"; 520.000 (quinientos veinte mil) acciones ordinarias Clase "B" y 130.000 (ciento treinta mil) acciones ordinarias Clase "C". La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el capital social hasta su quíntuplo, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Abogada - Ariana Alejandra Sektman
Nº 19.086

SHAKLEE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Paul H. Lehman III, norteamericano, casado, abogado, nacido el 3/8/48, Pasaporte 051049081 y Edward W. Beck, norteamericano, casado, abogado, nacido el 19/8/44, Pasaporte 051639912; 2) Fecha de constitución: 25/1/95; 3) Denominación: SHAKLEE ARGENTINA S. A.; 4) Domicilio: Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 5) Objeto social: Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución y en general bajo cualquier forma de comercialización, de todo tipo de productos de venta de consumo masivo cuya comercialización sea permitida bajo las reglamentaciones vigentes, y todos los productos que en general puedan ser objeto de comercialización en locales de venta al público, mercados, mini-mercados, mega-mercados, tiendas, cualquiera sea su clase, o bajo el diseño de cualquier otro sistema de venta, incluyendo actividades de procesamiento de los productos, empaque, exposición y entregas; b) Financieras y de Inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario. Otorgar y recibir préstamos con o sin garantía, bajo cualquier forma. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler, préstamos, uso u otras formas jurídicas aplicables a inmuebles, rurales o urbanos; 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Paul H. Lehman III, Directores titulares: Gonzalo Enrique Cáceres y Horacio César Soares, Director Suplente: Dr. Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro. Duración en el cargo: 1 ejercicio; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

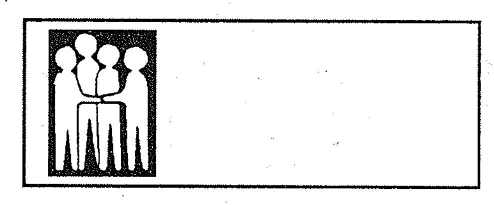
Abogado
Nº 19.043

VISUALIZA CAR SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oscar Bernardo Rodríguez Falcón, argentino, nacido 15-9-1949, comerciante, casado, LE. 8.007.817, domiciliado Río de Janeiro 85, piso 12, Cap. Fed. y Mario Alberto Uris, argentino, nacido 11-8-1951, casado, comerciante, DNI. 10.124.519, domiciliado L. N. Alem 3349, Castelar, Pcia. Bs. Aires; 2) Fecha de const. 19.1.1995; 3) Denominación: VISUALIZA CAR SYSTEM SOCIEDAD ANONIMA; 4) Domicilio: Río de Janeiro 85, piso 12, Capital Federal; 5) Objeto: La verificación de riesgos para compañías de seguros sean estas mutuales cooperativas, sociedades anónimas, entes estatales, provinciales y/o que funcione bajo cualquier otra forma jurídica; efectuar inspecciones, peritajes, liquidaciones, análisis de mecánica, siniestrales, auditorías de siniestros, provisión de repuestos por cuenta de compañías de seguros, peritaje de parte en caso de demandas judiciales y toda otra función y/o actividad inherente a la verificación o liquidación motivada por contratos de seguros. Aceptar poderes en nombre y representación de compañías de seguros para el recupero de bienes muebles o inmuebles cobrar indemnizaciones en nombre y representación de terceros y realizar cualquier otro acto jurídico vinculado con el objeto principal; 6) Duración: 99 años desde su insc. en Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000, 120 acciones ordinarias portador de pesos cien con derecho a un voto por acción; 8) Administración: Directorio tres a cinco titulares por dos años igual o menor número de suplentes por igual período. Presidente: Oscar Bernardo Rodríguez Falcón; Vice presidente: Mario Alberto Uris. Director Titular: Cosuelo Santoandre. Directora Suplente: Mabel Alicia Dedeu y Zola; 9) Fiscalización: Prescinde artículo 284 de la Ley 19.550; 10) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año.

Autorizado - Remigio Naya
Nº 19.036



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERTO GAY SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento privado con fecha 27/12/94, los señores: Alberto Ernesto Gay, arg., nac. 30/9/41, casado, comerciante, L.E. 7.716.057; Beatriz Angela Val, arg., nac. 12/10/40, casada, comerciante, L.C. 3.984.476, ambos domiciliados en Monseñor Piaggio 174, 1º "B", Avellaneda; Oscar Froilan Val, arg., nac. 4/3/36, cas., comerciante, LE. 4.854.111, dom. Uncativo 1589, Lanús; constituyeron la siguiente sociedad: 1) ALBERTO GAY SERVICIOS S.R.L. 2) 99 años I.R.P.C. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compraventa, importación, exportación, consignación, representación, mandatos, instalación, y comercialización de fotocopiadoras, fax, y todo tipo de máquinas, equipos y aparatos para oficinas e industrias, sus accesorios y partes; prestación de servicios de mantenimiento, instalación y limpieza de maquinarias, equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, ya sea en forma directa o por intermedio de personal contratado. b) Otorgamiento de préstamos a empresas y particulares con o sin garantías, aportes de capitales, negociación de títulos y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público y c) Importación y exportación de productos, subproductos, artículos, elementos, insumos, materias primas elaboradas o semielaboradas, relacionadas con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) El Capital Social es de $ 5.000 div. 500 Ctas. $ 10. V/N. C/U. 5) El Ejerc. cierra 31 de diciembre de cada año. 6) Sede Social: Riobamba 863, 10º of. "19", Capital Federal. 7) Gerentes: Alberto Ernesto Gay, Oscar Froilan Val, Beatriz Angela Val; en forma indistinta.

Apoderado - Fernando Araujo
Nº 19.048

BIGART HOGAR Y VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 672, del 20 de diciembre de 1994, se constituyó "BIGART HOGAR Y VENTAS S.R.L.". Socios: Carlos Alberto Solá, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, LE. 8.511.812, domiciliado en Virrey Loreto 2816, Capital Federal, Jorge Omar Ramos, argentino, casado, comerciante, 51 años, DNI. 4.421.195, domiciliado en Laprida 88, Avellaneda —Buenos Aires— y Antonio Osvaldo Spina, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 19.976.278, domiciliado en César Díaz 2989, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización o explotación de publicidad y espacios o frecuencias en canales de televisión abiertos o cerrados por aire o por cable o cualquier otro sistema de emisión y/o recepción, emisoras radiales y medios gráficos, pudiendo asimismo dedicarse a la promoción publicitaria aún en vía pública, calles, rutas y autopistas; producción y grabaciones de programas, cortos comerciales y eventos de todo tipo, musicales, culturales y deportivos, comisiones y representaciones, así como también realizar la cobertura de prensa gráfica, radial y medios audiovisuales o edición de medios gráficos. Capital: $ 12.000, suscripción: Cada socio suscribe 40 cuotas valor nominal $ 100 cada una. Integración: 25 % saldo dentro de los

2 años. Representación legal: los 3 socios como Gerentes actuando 2 cualesquiera en forma conjunta. Duración: el término de duración de la sociedad. Quórum y Mayorías: las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de enero. Sede social: Boyacá 310, Capital Federal.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 19.104

CENTRO DEL ESPECTACULO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escrit. Nº 49, 30/12/94, ante Esc. Alberto D. Hassan, Reg. 511. La Plata. Constituyen "CENTRO DEL ESPECTACULO S.R.L.": Jorge Sarmoria, DNI. 12.857.403, 39 años, casado; Estefanía Duday, DNI. 4.358.809, 66 años, viuda; ambos comerc., domic. en Córdoba 1890, 12 p. "C", Cap. Fed.; Oscar Enrique Costabello, LE. 6.607.344, 48 años; Mirta Beatriz Parola, DNI. 11.099.379, 41 años; Noel Alberto Castillo, LE. 6.614.517, 45 años; todos casados, comerciantes, domic. en Callao 257, 2º "H", Cap. Fed.; y Urbano Chaves, LE. 4.315.740, 44 años, solt., arquitecto, domic. en Córdoba 1890, 12º "C", Cap. Fed.; Argentinos. Domic. Legal: Córdoba 1890, 12º p. "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: En Arg. o exterior, cuenta propia o terceros: a) Contratación artistas, músicos, actores, solistas, grupos, elencos, técnicos, sonidistas, iluminadores, escenógrafos y todo relac. con el arte, cultura, música, espectáculo; organización conciertos, recitales, bailes, actuaciones, ciclos, giras, presentaciones, muestras, actividades artísticas, culturales, diversión, esparcimiento; producción y explotación espectáculos artísticos. b) Construcción, adquisición, concesión, venta, explotación bares, restaurantes, pizzerías, kioscos, confiterías, café-concerts, salas de baile, video-juegos, cine, música, exposiciones, teatros, etc. para activ. artísticas, musicales, bailables, entretenimiento, gastronómicas. c) Fabricación, edición, importación, exportación, distribución, promoción, comercialización discos, cintas, cassettes, discos compactos, películas, videos, audiovisuales, partituras, libros, objetos arte, artesanías, etc. d) Compraventa pasajes todo medio transporte; turismo, viajes, excursiones nacionales o internacionales; reserva y comercialización alojamiento; alquiler automóviles y otros medios transporte. e) Construcción, compra, venta, concesión, explotación estaciones servicio automotores, lavado, engrase, compraventa combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, mecánica y atención automotores. f) Asesoramiento, proyecto, realización y/o administración negocios relac. con puntos anteriores. g) Compraventa, importación, exportación, distribución, comisión, representación, instalación, mantenimiento equipos eléctricos, electromecánicos, electrónicos para sonido, música, audio, video, radio, televisión, instrumentos musicales. h) Adquisición, venta, permuta o transferencia, explotación, construcción, arrendamiento, administración inmuebles urbanos y rurales, Propiedad Horizontal; Urbanización, loteos, fraccionamientos. i) Inversiones y aportes capital a particulares, empresas o sociedades; títulos, acciones o valores; constitución o transformación hipotecas o derechos reales; créditos y operaciones financieras lícitas, salvo Ley 21.526, concordantes y concurso público. Plena capacidad jurídica p/adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 v/nom. c/u; 100 % suscripto, 25 % integrado. Jorge Sarmoria 3.500 ctas.; Estefanía Duday 2.500 ctas.; Oscar Enrique Costabello y Mirta Beatriz Parola 1.400 ctas. cada uno; Noel Alberto Castillo 700 ctas.; Urbano Chaves 500 ctas. Administración y Representación Legal: Gerentes; Firma Social Conjunta de Tres Gerentes. Mandato: 30 ejerc. Reelegibles. Cierre Ej. Social: 31/diciembre. Gerentes Designados: Jorge Sarmoria, Oscar Enrique Costabello, Noel Alberto Castillo y Urbano Chaves. Aceptan sus cargos.

Escribano - Alberto Hassan
Nº 19.099

DIFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20-12-79 Nº 4218, Lº 80 S.R.L. Reconducción, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto privado del 24/1/95 entre Eduardo Antonio López, Daniel Adelio Di Maio y Antonio Lucio Di Maio, únicos socios de "DIFRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: reconducir la sociedad por 15 años más, trasladar la sede social, designar gerentes y modificar los artículos primero, segundo, quinto y sexto así: 1º) Denominación: "DIFRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2º) La sociedad tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Duración: 15 años a partir de la inscripción de la reconducción. 6º) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Eduardo Antonio López, Daniel Adelio Di Maio y Antonio Lucio Di Maio. Se establece sede social en Wenceslao Villafañe 43 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 19.041

DISEÑO TEXTIL ARGENTINO DITEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Gusberti, divorciado, LE. 7.791.959, 20/3/48, Bompland 2348, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal y Alicia Beatriz del Yesso, 30/1/53, DNI. 10.830.380, casada, Nazarre 6051, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. 2) Por contrato de fecha 14/11/94. 3) DISEÑO TEXTIL ARGENTINO DITEXA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Páez 3063, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, indumentarias, gorros y sombreros, artículos de piel y cuero, tejidos y telas, así como también la de calzados de todo tipo. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 20.000,00. 8) Dirección, Administración y Representación Legal: uno o más Gerentes en forma individual por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. 9) Gerentes: Jorge Alberto Gusberti. 10) 31/1 de cada año.

Apoderado - Mariana Ruiz
Nº 19.046

LA POSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 1-8-94 sus socios han resuelto por unanimidad reconducir por el término de 30 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción. Asimismo resuelven aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 10.000, modificando en consecuencia los Artículos 2º y 4º del Estatuto.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 19.035

LIBERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 1º-3-94, folio 404 Registro Notarial 1130, se modificó art. 3º estatuto, estableciendo un plazo de duración para la sociedad de 20 años a contar desde su inscripción.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 19.097

LUCKYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LUCKYTEX S.R.L. Fº 16, 6/1/95, Reg. 2 Cap. Fed. Socios y gerentes: Néstor Alejandro Paley, DNI. 17.730.180 y Roberto Héctor Majlis, DNI. 11.320.569, args., casados, comerc., vec., Cap. Objeto: operaciones de compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación e industrialización y representación de bienes de consumo y capital y en especial productos relacionados con la industria textil y sus derivados. Capital $ 12.000 dividido en 120 cuotas sociales de pesos 100 cada una. Domicilio Lavalle 9º P. "22", Cap. Cierre de Ejercicio 31/12. Uso firma Gerentes indistinta.

Escribano - Mauricio Baredes
Nº 19.082

PAPELES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Cesión de Cuotas por instrumento privado 1/11/94. María Cristina Ricci y Juan Carlos Mazzola ceden a Juan Agustín Salas y Liliana Débora Yussem 2.000 cuotas de "PAPELES Y SERVICIOS S.R.L.". Se modifica gerencia: gerentes: Juan Agustín Salas y Liliana Débora Yussem, arg., divorciada, 27-5-46, DNI. 5.488.094, empresaria, 3 de febrero 2171, 6º "A", Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
Nº 19.059

PROMOIMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 18, del 24/1/95, Reg. 734. 1) Marcela Corina Di Consoli Mussari, arg., solt. 13/2/65, comerc. DNI. 17.333.652, Cuba 1747, 14º "D", Cap. Fed. y Viviana Soriano Suárez, arg., solt. 15/10/69, Lic. en Relac. Públ. DNI. 21.063.577, Maure 1687, 7º "D", Cap. Fed. 2) PROMOIMAGEN S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Promociones: Mediante el ejercicio, realización de eventos, promoción y campañas publicitarias; Efectúen e instrumenten estrategias de promociones, estudios de mercados, poner a disposición de empresas, personal. Realización de estudios de marketing y de mercado. Lo indicado será con relación a productos, mercaderías, marcas, oficios y/o firmas; Consultora: Consultoría en capacitación y recursos humanos. Búsqueda de personal efectivo, realizar informes psicotécnicos, ambientales y laborales y realizar capacitación de personal. Prestación de servicios, asesoramiento, como así también intermediaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios y la realización de toda otra actividad, rubro o anexo que esté relacionada directa o indirectamente a los puntos anteriormente relacionados. 5) Capital Social: $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100 v/n c/u, suscriptas por las socias en partes iguales. 6) Cierre del ejercicio: 28/2 c/año. 7) Sede social: Gorostiaga 2354, 5º of. "12", Cap. Fed. 8) Socias Gerentes Di Consolio Mussari y/o Soriano Suárez.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 19.054

RAS-ELBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 35, del 24 de enero de 1995, se constituyó RAS-ELBAR S.R.L. Socios: Elie Mandalaqui, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 1º de febrero de 1950, DNI. 16.766.640, domiciliado en Ortega y Gasset 1945, 6º "A"; y Blanca Charbit de Salem, argentina, casada, nacida el 16 de noviembre de 1957, DNI. 14.364.096, domiciliada en Cabildo 2426, 2º "A", ambos de Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, exportación, importación, distribución, y comercialización de artículos y prendas de indumentaria, sus insumos, materias primas y accesorios. Cuarto: El capital se fija en la suma de Doce Mil Pesos ($ 12.000), dividido en ciento veinte cuotas de Cien Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Elie Mandalaqui suscribe Sesenta cuotas; y Doña Blanca Charbit de Salem suscribe Sesenta cuotas. Capital: $ 12.000, suscripción: $ 12.000,60 cuotas de $ 100 c/u cada socio. Integración: 25 % saldo dentro de los 2 años. Representación legal: uno ó más Gerentes en forma indistinta. Fueron designados Gerentes Elie Mandalaqui y Blanca Charbit de Salem. Duración: el plazo de vigencia de la sociedad. Quórum y Mayorías: las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Monroe 2532, 1º "A", Capital Federal.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 19.103

T & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/1/95. Socios: Carlos Fabián Díaz, 28 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 17.874.570, Rastreador Fournier 3228, Olivos; Adolfo Meuser, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.375.122, Ricardo Gutiérrez 2431, Olivos. Denominación: "T & T SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos electrónicos, eléctricos, fotográficos e insumos agropecuarios, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. f) Importación y exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. g) Servicios: La explotación comercial del negocio de alquiler de autos con o sin chofer, transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 5.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Moldes 3840 P.B. "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 19.040

TERMOFLUIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. 271 del 26/12/94, Fo. 937, Escribana Margarita Crespo, Reg. 1289 a su cargo, Vicente Arricobene y Elsa Cristina Shittner de Arricobene, venden y transfieren a Raúl José Sánchez, arg., nac. 9/8/54, industrial, DNI. 11.424.078, y Silvia Mabel Patarca de Sánchez, arg., nac. 13/9/56, industrial, DNI. 12.753.538, ambos dom. J.B. Alberdi 1255, Haedo, Bs. As. la totalidad de sus cuotas sociales de TERMOFLUIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es decir 2.000 cuotas de 1.000 $ ley 18.188 c/u en $ 20.000, y se modificaron los arts. del Contrato Social que se detallan. "Primero: Denominación y domicilio. La sociedad gira bajo la denominación de TERMOFLUIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: La sociedad tendrá duración de 99 años a partir fecha inscripción contrato. Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, asociada a terceros a la elaboración, la fabricación, compra, venta, importación y exportación de intercambiadores de calor en todas sus clases, tipos o características, sus partes y componentes, así como el desarrollo de proyectos de ingeniería y dirección en instalaciones industriales de intercambiadores de calor. Se dedicará también a la fundición de aluminio en todas sus aleaciones. Podrá realizar cuantas operaciones fueran

menester a los fines sociales y relacionados con el objeto social, pudiendo instalar al efecto locales y o fábricas en cualquier punto del país, como así también efectuar servicios a terceros". Sexta: Administración y Dirección de los negocios sociales estará a cargo en forma indistinta por ambos socios cualquiera de ellos. Señor Raúl José Sánchez y Señora Silvia Mabel Patarca de Sánchez, que actuarán como socios gerentes de acuerdo con las facultades y obligaciones establecidas en la ley 19.550 y art. 1881, Cgo. Civil. Sede Social: Ercilla 5522, Capital.

Escribana - Margarita Crespo

Nº 19.110

TEXTIL 412

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 7, Fº 17, Reg. 1318 del 12/1/95, Victor Nehmad cede las 6000 cuotas que tiene y le corresponden de la sig. forma: 1) a su consocio Mario Alberto Buchter 4800 cuotas sociales, 2) 1200 cuotas a favor de Frida Slasky, arg., casada, nac. 7/11/42, DNI. 4.539.556, comerciante, dom. Monroe 5262, 2º "A", Cap. Fed. Precio total: $ 10.000. Se modifica la cláusula 10ª del contrato social que queda redactada de la sig. forma: "Décima: ... En este estado los socios acuerdan: ... 2) Designar gerentes a los nombrados socios, Mario Alberto Buchter y Frida Slasky, con uso conjunto y/o indistinto de la firma". Se designa gerentes a los cesionarios, renunciando el cedente a su cargo. María José Fernández, Apoderada. DNI. 20.540.383

Apoderada - María José Fernández

Nº 19.050

TRAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 8 del 16/1/95, Reg. 734. Se modificó art. 3º, quedando redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto funcionar en el ámbito de todo el territorio nacional, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, atendiendo los siguientes rubros: 1) Investigaciones Privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, vigilancia y custodia de bienes o lugares dentro de inmuebles, servicio de vigilancia, custodia, seguimientos y búsqueda de personas y domicilios, vigilancia y custodia de establecimientos, bienes y lugares donde operen o funcionen empresas, comercios, fábricas, empresas del Estado, reparticiones públicas, countries, entidades gremiales. Traslado de bienes y valores. Vigilancia y custodia de bienes, valores y mercaderías en tránsito. Averiguación y determinación de solvencia moral y/o material de personas y entidades. Servicio de Bomberos Portuarios. Todo conforme a las disposiciones legales vigentes que rigen la materia. En cada jurisdicción los términos del objeto social se ajustaran a lo determinado por la normativa vigente en cada una de ellas y en particular en la Provincia de Buenos Aires a lo especificado en la Ley 9603/80, artículo tercero y su decreto reglamentario 238/81 de la Provincia de Buenos Aires, dedicándose exclusivamente a las siguientes actividades: a) Averiguación de orden civil y comercial; b) Solvencia de personas y entidades; c) Seguimientos y búsquedas de personas y domicilios; d) Custodia y vigilancia internas de bienes y establecimientos; e) Traslado de valores. 2) Representaciones comerciales y mandatos de firmas o empresas nacionales o extranjeras que fabriquen y/o distribuyan elementos vinculados o que sirvan a la actividad de seguridad, de cualquier origen o composición, incluida la comercialización. Consultoría, asesoramiento y auditoría en seguridad. 3) Servicios a empresas, reparticiones o entidades de: relaciones públicas, selección de personales, mensajería, confección, distribución y comercialización de revistas y publicaciones, auditorías de servicios contables y de programación y "software". 4) Limpieza y/o desratización y/o desinfección de bienes inmuebles públicos o privados, terrenos baldíos, espacios verdes, puertos y sus muelles, estaciones terminales y aeropuertos. Limpieza externa o interna de medios de transportes de pasajeros y cargas terrestres, navales o aéreas. Mantenimiento de edificios, externo o interno y sus instalaciones sanitarias, eléctricas, de calefacción, de refrigeración, mampostería, pintura y vidrios".

Escribano - Pablo David Roberts

Nº 19.052

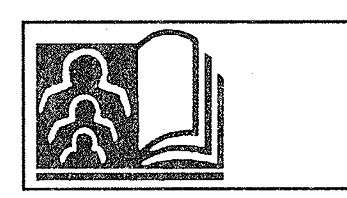
U S WEST BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 13-1-95 y escritura rectificatoria del 20-1-95, pasadas a los folios 331 y 539 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Gardner Lewis Grant (hijo), soltero, estadounidense, empresario, nacido el 8-10-56, con Pasaporte estadounidense Nº 070859992, domiciliado en 7602, South Mónaco Way Englewood, Colorado, Estados Unidos de América y "U S WEST INTERNATIONAL HOLDINGS INC", con domicilio legal en E. Orchard Rd. 7800, Suite 480. Englewood, Colorado, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio, a tenor del artículo 123 de la Ley 19.550, el 28-4-88, bajo el Nº 110, del Lº 52 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con Sede en Suipacha 268, piso 12º, Cap. Fed. Denominación: "U S WEST BUENOS AIRES S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de telecomunicaciones, radiocomunicaciones y servicios complementarios. A tal fin, la sociedad podrá solicitar licencias a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y solicitar cuantos más trámites sean necesarios a efectos de cumplir acabadamente con su objeto social. Capital: $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Corrientes 545, piso 7º de esta Ciudad. Gerentes Norberto Javier Tomás Vila Sánchez y María Inés Justo Borga.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

Nº 19.074



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BURMAG

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26 de octubre de 1994 protocolizada por ante el Escr. Roberto D. Frigerio el 16/11/94 se resolvió la transformación en anónima bajo la denominación de BURMAG S.A. Los socios comanditados continúan en la sociedad anónima en calidad de accionistas no existiendo retiros ni incorporaciones. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio compuesto entre 3 y 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: presidente: Sr. Francisco Salvador Numa; Vicepresidente: Sr. Néstor Silvio Numa; Titulares: Sr. Agustín José González; Sr. Esteban Francisco Numa y Sra. Graciela Sofía Mehmed. Suplente: Sra. Sofía Mehemd. Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente.

Presidente - Francisco S. Numa

Nº 19.067

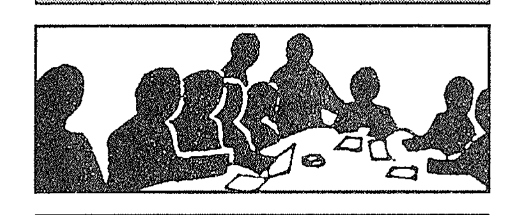
DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA S. A. - COVIARES S. A.
Registro I. G. J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordianria a realizarse el día 23 de febrero de 1995 a las 11 horas en el local de la Avda. España y Brasil, de la Costanera Sur de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Reforma del Estatuto Social.

Síndico - Jorge Alberto Almansi
e. 31/1 Nº 18.962 v. 6/2/95

"E"

ESQUINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda citación, a realizarse el día 17 de febrero de 1995 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, en la sede social, calle Av. Córdoba 1318, Piso 1º Dto. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales al 30/9/94.
2º) Consideración de Distribución de Resultados según proyecto inserto en la Memoria del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Marcelo Vila Hill

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia, respecto al depósito previo de las acciones en la sede social de la empresa.

e. 31/1 Nº 18.986 v. 6/2/95

"P"

PARRILLA EMILIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en la calle anibal Troilo 993, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y sus modif. correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993 y de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Juan C. Huergo
e. 31/1 Nº 18.933 v. 6/2/95

PARRILLA EMILIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1995 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la calle Anibal Troilo 993, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y/o del inmueble tendientes a su realización, locación y/o disposición.

Presidente - Juan C. Huergo
e. 31/1 Nº 18.934 v. 6/2/95

PERU 155
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1995, a las 14 horas, en las oficinas sitas en la calle Viamonte Nº 1453, Piso 10º, Ofc. 65, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Airs, 25 de enero de 1995.

Presidente - José Vicente Granell Pavia
e. 31/1 Nº 18.967 v. 6/2/95

PESCASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el 17 de febrero de 1995, a las 11.00 horas, en el local social de la calle California 1456, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Otorgamiento Aval.
2º) Autorización para pignorar acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eduardo H. Auguste
e. 31/1 Nº 18.931 v. 6/2/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que, Avelino Antonio Mouro Pastoriza con domicilio en la Avda. Martín García Nº 634, Cap. Fed., vende a Carmen Vicenta Curatolla, domiciliada en la Avda. Córdoba Nº 1531, Cap. Fed., el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan y Facturas, Vta. de Bombones, Galletitas, Golosinas, Industria, Elaboración y Vta. de Masas, Postres y Emparedados", sito en la AVDA. MARTIN GARCIA Nº 634, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 31/1 Nº 18.922 v. 6/2/95

"B"

Margarita Crespo, Escribana titular del Registro 1289, con oficinas en Esmeralda 345, 8º piso de Capital Federal comunica que Bolívar 728 S.R.L., domiciliado Bolívar 728, transfiere y vende a Haus-Mond S.A. con domicilio Esmeralda 345, 8º Piso, el fondo de comercio de panadería sito en BOLIVAR 728 de esta ciudad. Domicilio de Ley: mis oficinas.

e. 31/1 Nº 16.944 v. 6/2/95

Avisa Felicita Grande de Lala, DNI. 3.188.835, domiciliada en La Rioja 449, PB. "5" de Capital, que transfiere el Fondo de Comercio del local sito en BULNES 497 (A) de Capital con el rubro de comercio minorista, venta de ropa confeccionada, servicio, agencia comercial, recepción de pedidos de alquiler de rodados (bicicletas, triciclos sin motor) industria, taller de reparación de rodados (bicicletas, triciclos sin motor) al Señor Carlos Alberto Lala, DNI. 22.668.180 domiciliado en La Rioja 449, PB. "5" de Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo local.

e. 31/1 Nº 18.915 v. 6/2/95

"E"

Arturo Alberto Amado, Escribano, con domicilio en Maipú 350, piso octavo, oficinas "A" y "D", Capital Federal, avisa que Hugo Domingo Gallardo y Antonio Dib, ambos con domicilio en Crámer 1991, Capital Federal, venden a Daniel Osvaldo Calzón y Manuel Rodríguez, ambos con domicilio en Cabildo 2224, Capital Federal, negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, Postres, Churros, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en ECHEVERRIA 2900 y CRAMER 1991, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes m/oficinas.

e. 31/1 Nº 18.923 v. 6/2/95

"J"

Pablo Salerno, abogado, con domicilio en Lavalle 391, 6º "A", Cap. Fed., avisa que Vanepapla S.R.L., con domicilio en Las Heras 3745, 11º "B", Cap. Fed., transfiere a Marcelo Wanschelbaum, con domicilio en Arribeños 2490, 14º "F", Cap. Fed., el fondo de comercio del local sito en JUNCAL 1227, Cap. Fed., dedicado a la venta de productos de panadería y afines. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/1 Nº 18.951 v. 6/2/95

"S"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Norberto Daniel Junco, dom. Salta 936, vende a Alberto Iglesias Gómez y María del Rosario Gómez de Iglesias, dom. Doblas 273, 3º "C", negocio Elab. Pastas Alim. Frescas (500185) Elab. de Masas, Pasteles, Sandwiches y Prod. Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (500200) Comercio Minorista de: Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601030) Comercio Minorista: Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros (602050). Ampliación de Rubro: Cocción y Venta de Productos Panificados, denominado "Confitería Look", sito calle SALTA Nº 936, Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.

e. 31/1 Nº 18.925 v. 6/2/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima Compañía Financiera De Concesionarios de General Motors Argentina

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 13/1/95, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Vicepresidente: Dr. Guillermo César Busso; Directores Titulares: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla; Rodolfo Juan Magnasco y Guillermo Alcobre.

Presidente - Marcelo R. Gómez Prieto
e. 31/1 Nº 18.976 v. 31/1/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 20 de enero de 1995 ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de Obligaciones Negociables de GAS ARGENTINO S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.331 del 18 de noviembre de 1993. Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de mayo de 1993. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.88, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.88; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.10, los indicadores financieros adicionales al 30/9/94 (liquidez 0.48, rentabilidad 14.56 % —ejercicio 93—, endeudamiento 0.91, endeudamiento a largo plazo 0.33 y otros.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos, emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 31/1 Nº 18.947 v. 31/1/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A..
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/ 92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 20 de enero de 1995, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de HIDROELECTRICA ALICURÁ S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.446 del 24 de febrero de 1994, otorgándole la calificación de categoría "A". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, con garantía común, por un valor nominal de 170 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.15, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.15; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 2.80; los indicadores financieros adicionales al 30/9/94 (liquidez 2.62, rentabilidad 1.72 % (ejercicio 93), endeudamiento 0.59, y endeudamiento a largo plazo (0,56); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzga-

das como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que representan para el inversor un muy bajo riesgo, cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de la economía en general, podrían incrementar levemente el riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 31/1 Nº 18.948 v. 31/1/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 20 de enero de 1995, ha actualizado la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables del BANCO HOLANDES UNIDO SUCURSAL BUENOS AIRES, cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 9985 del 15 de abril de 1993, otorgándole la calificación de categoría "AAA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, con garantía irrevocable pero condicionada del ABN Amro Bank N. V., por un valor nominal de treinta millones de dólares estadounidenses. Se han analizado los siguientes indicadores de solvencia del Banco: Endeudamiento: 4.84, Capacidad Generadora 2.35 y Rentabilidad 0.22 % —ejercicio anual—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros). Tasas de interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto neutro para la solvencia de la Entidad. También se ha analizado la garantía otorgada por ABN AMRO Bank N. V. a esta emisión y la calificación otorgada a el garante por IBCA, Ltd. del Reino Unido. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 31/1 Nº 18.949 v. 31/1/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 20 de enero de 1995 ha calificado con la categoría 1 las acciones de METROGAS S. A. Se trata de acciones ordinarias clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 8.89, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersiones media.
• El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;
• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 12.13,
• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;
• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 31/1 Nº 18.950 v. 31/1/95

COVITOUR CONGRESOS S. A.

Por esc. de fecha 10-1-95 pasada ante Esc. Ana M. Torterola al folio 15 del Reg. 1204 se protocolizó Acta de Asamblea y Directorio de COVITOUR CONGRESOS S. A. donde se designó las siguientes autoridades: Presidente: Cristian José Van Gent, Vicepresidente: Patricia Laura Pérez de Van Gent, Dir. Suplente: Nélida Lucrecia Ciotti.

Escribana - Ana M. Torterola
e. 31/1 Nº 18.939 v. 31/1/95

"G"

GRANADERO S. A.

Hace saber p/1 día que p/A. G. O. 28/7/94, 24/10/94 y 1/11/94 y Acta de Directorio del 29/9/94. Renunciaron al cargo de Directores María Josefa Rodríguez Villamarín, Fortunato Raúl Cuccione y Jorge Pedro Ranieri y fueron designados Presidente: María Josefa Rodríguez de Villamarín; Vicepresidente Luis Félix Alberto Prieto, Direc. Titulares Enriqueta Hortensia Villamarín Rodríguez y María Sofía Villamarín Rodríguez; Direc. Suplente: José Benito Villamarín Rodríguez. Hasta completar el mandato el 30/6/95.

Abogada - Graciela A. Paulero
e. 31/1 Nº 18.945 v. 31/1/95

GRANJA LA SUREÑA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el presente Edicto: Por escritura Nº 9 del 18/1/1995, pasada ante el Esc. Eduardo R. Saubidet, al folio 22, del Registro Nº 527 a su cargo, y a efectos de dar cumplimiento al art. 60 de la Ley Nº 19.550, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 28/4/1994, de la cual resulta la siguiente elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Sra. Makiko Mitsuzuka de Ferrari y Vicepresidente: Sra. Martha Alicia Ojeda de López Castro. Como Síndico Titular se eligió al Dr. Eduardo B. Alvarez y como Suplente al Dr. Hugo Olaechea.

Presidente - Makiko Mitsuzuka de Ferrari
e. 31/1 Nº 18.927 v. 31/1/95

"L"

LEXMARK INTERNATIONAL DE ARGENTINA INC. S. A.

La sociedad extranjera LEXMARK INTERNATIONAL DE ARGENTINA INC. resolvió conferir un poder especial a favor de Nadal Antonioni y Luis Orbegoso, protocolizado por escritura pública Nº 26, pasada al Fº 70 del Registro Notarial 249 de Capital Federal.

Apoderada - Isabela Pucci
e. 31/1 Nº 5389 v. 31/1/95

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A.
(Reg. Nro. 7 C. N. V.)

En función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 12 de enero de 1995, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S 50 millones efectuada por IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A., asignándole la calificación de categoría "A" subcategoría "A". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios.
—Sector económico al cual pertenece el emisor.
—Posición competitiva de éste dentro de su sector.
—Administración y Control Societario.
—Resguardos y condiciones del instrumento.

Los principales aspectos que pueden señalarse del análisis de su Estructura Financiera en función de los Estados Contables al 30/9/94 son: la liquidez es del 7.80, cuenta con un monto muy importante en inversiones financieras que le permite contar con un buen capital de trabajo y aplicar en forma gradual los fondos a la inversión y reciclaje de diferentes obras. El índice de endeudamiento es de 0.52, presenta un buen nivel de capitalización, se mantiene en valores similares al cierre del ejercicio anterior en junio de 1994. La rentabilidad es de 17.25 % sobre activos y de 26.14 % con relación al patrimonio en ambos casos anualizada, sigue manteniendo un buen nivel de rentabilidad. La cobertura de corte histórica de gastos financieros se ubica en el orden del 4.25 %, determinando un buen flujo de fondos. Las proyecciones por el período de repago de la emisión muestran que el corte proyectado de gastos financieros es de 6.69 y que su calce de flujo proyectado determina la capacidad del emisor para pagar los compromisos asumidos dentro de los plazos fijados.

La empresa mantiene un fuerte liderazgo en el mercado, el desarrollo de sus proyectos principales se sigue manteniendo en forma normal con muy buenas perspectivas de ventas. Cuenta con activos de importante significación cualitativa/económica que le aseguran un buen nivel de negocios en los próximos cuatro años. El segmento de propiedades de renta de la sociedad sigue mostrando un buen nivel de rentabilidad sobre las propiedades locadas.

El análisis de las restricciones financieras asumidas en el contrato de emisión, muestran el cumplimiento de las mismas por parte de la empresa.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 31/1 Nº 18.985 v. 31/1/95

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z lo siguiente:

a) Resultados de Adjudicación Nº 066 realizado el día 6/01/95, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad

(S-sorteo L-licitación D-licitación desierta)

3272-083-S;	3300-012-S;	3318-023-D;	3324-054-D;	3359-011-S;	3431-023-D;
3432-050-D;	3433-061-D;	3462-016-D;	3462-058-S;	3463-011-S;	3465-018-S;
3486-059-S;	3487-064-S;	3488-048-S;	3536-094-S;	3537-059-S;	3539-072-S;
3541-088-D;	3585-016-S;	3586-097-S;	3587-016-S;	3588-066-S;	3589-016-D;
3631-050-S;	3634-064-S;	3635-016-S;	3636-045-D;	3637-058-D;	3673-016-S;
3674-002-D;	3677-027-S;	3700-016-D;	3701-023-L;	3703-003-S;	3704-023-D;
3705-023-S;	3730-059-S;	3732-073-S;	3734-064-S;	3770-059-S;	3771-054-D;
3772-006-D;	3773-072-S;	3774-070-S;	3776-027-S;	3827-023-S;	3827-059-D;
3828-058-D;	3828-059-S;	3829-023-S;	3829-059-D;	3830-016-S;	3831-003-L;
3832-059-S;	3833-084-S;	3834-003-L;	3890-091-D;	3891-073-D;	3892-048-D;
3893-066-L;	3923-080-S;	3925-059-S;	3926-091-S;	3947-053-S;	3952-058-D;
3952-059-S;	3954-075-L;	3955-090-D;	3956-023-S;	3956-060-D;	3957-098-L;
3958-059-S;	3959-070-S;	3980-017-S;	3981-029-S;	3988-097-S;	4000-016-L;
4003-046-S;	4011-059-S;	4012-083-D;	4013-072-D;	4015-072-D;	4016-059-S;
4017-058-S;	4018-075-S;	4019-072-S;	4020-086-S;	4048-038-D;	4049-086-L;
4050-058-D;	4061-050-S;	4062-023-S;	4070-082-L;	4071-089-L;	4072-060-S;
4072-090-L;	4073-016-S;	4074-014-D;	4075-049-S;	4076-027-D;	4083-023-D;
4089-023-S;	4096-016-D;	4097-002-D;	4099-016-S;	4101-072-D;	4102-075-L;
4103-056-S;	4104-067-L;	4105-091-S;	4115-049-S;	4116-019-S;	4118-059-D;
4119-091-S;	4120-072-L;	4133-023-S;	4133-059-D;	4134-023-S;	4139-072-D;
4140-062-L;	4141-082-D;	4165-023-S;	4165-059-D;	4166-023-S;	4166-059-D;
4169-060-D;	4170-058-S;	4172-023-S;	4172-060-D;	4177-023-S;	4177-060-D;
4178-016-D;	4179-070-L;	4180-058-S;	4181-016-S;	4182-059-S;	4198-041-D;
4203-023-S;	4203-060-L;	4204-095-S;	4205-060-S;	4206-080-D;	4207-012-L;
4208-016-S;	4223-023-D;	4224-038-S;	4234-028-L;	4235-023-S;	4236-016-S;
4237-015-S;	4255-049-S;	4256-089-L;	4263-040-L;	4264-023-S;	4264-060-D;
4269-081-S;	4270-075-S;	4271-086-L;	4272-059-S;	4278-058-D;	4279-058-D;
4285-058-S;	4286-059-S;	4287-058-L;	4288-023-S;	4289-067-L;	4292-059-D;
4299-023-D;	4300-012-D;	4304-059-S;	4310-075-S;	4311-059-S;	4312-052-D;
4313-060-D;	4315-016-D;	4315-023-S;	4316-059-S;	4323-072-D;	4324-097-L;
4325-091-S;	4326-030-L;	4328-042-L;	4329-023-S;	4329-060-D;	4330-089-L;
4331-059-S;	4332-094-S;	4334-059-S;	4335-049-S;	4336-007-S;	4337-016-D;
4337-023-S;	4338-016-S;	4341-054-L;	4342-023-S;	4343-016-S;	4344-015-D;
4344-016-S;	4345-014-S;	4347-059-S;	4348-069-L;	4351-095-S;	4352-030-L;
4353-012-S;	4355-014-S;	4357-094-L;	4358-023-S;	4359-058-D;	4359-059-S;
4360-016-S;	4362-012-D;	4362-016-S;	4364-023-S;	4364-060-D;	4365-058-D;
4366-070-L;	4367-097-D;	4368-023-S;	4368-028-L;	4369-100-S;	4370-023-S;
4370-049-L;	4372-032-L;	4373-023-S;			

b) El Acto de Adjudicación Nº 67 se realizará en Viamonte 1167, 5º Piso (1053) Capital Federal, el día 10/02/95; de 9,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00.

c) Los planes de las cuotas para licitar en el mencionado acto, serán los siguientes (Valores en pesos)

PLAN Z
DUE GL: Plan 30 meses $ 35,63; Plan 50 meses $ 21,38
DUE AUTOMIX: Plan 50 meses $ 23,46
DUE AUTOMIX FULL: Plan 30 meses $ 43,07; Plan 50 meses $ 25,84
FIRE: Plan 10 meses $ 106,90; Plan 30 meses $ 36,63; Plan 50 meses $ 21,38
SOL: Plan 50 meses $ 28,44
RX 125: Plan 10 meses $ 248,20; Plan 50 meses $ 49,64
NT200: Plan 20 meses $ 135,60, Plan 30 meses $ 91,07, Plan 50 meses $ 54,64
RZA125: PPlan 50 meses $ 70,68
SH50 EDMINT: Plan 30 meses $66,80; Plan 50 meses $ 40,08
YA90 AXIS: Plan 50 meses $ 68,20
CG50 JOG. Plan 50 meses $ 54,20
DT125: Plan 10 meses $ 431,30, Plan 50 meses $ 86,26
XT225: Plan 50 meses $ 125,16
XT350: Plan 50 meses $ 134,60

Apoderado - Jorge A. Vázquez
e. 31/1 Nº 5351 v. 31/1/95

"P"

PRINCIPAL INTERNATIONAL ARGENTINA S. A.

Se comunica que por Asamblea del 31 de octubre de 1994 y por reuniones de Directorio del 9 de setiembre y del 31 de octubre de 1994, se trasladó el domicilio de la sociedad de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal a Sarmiento 663, 4º piso, Capital Federal y se designaron y distribuyeron los cargos de los Directores de la sociedad que fuera constituida el 16/12/93 y registrada el 27/12/93 bajo el Nº 13.262, del Libro 114, Tº "A" de Sociedades Anónimas, de la siguiente manera: Presidente: Camilo José Salazar; Vicepresidente: Francisco María Astelarra; Directores Titulares: Enrique Braun Estrugamou, Carlos Alfredo Pollitzer y Gerardo Pelaez y Directores Suplentes: Patrick Charles Fraizer, Jan Sheridan Jobe, Loreine Hardin, Miguel Menegazzo Cané y Juan Martín Alchourón.

Autorizada - María Gabriela Hahan

e. 31/1 Nº 18.961 v. 31/1/95

"S"

SLOWIK EMM Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber que por escritura del 17/1/95, otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó el Acta de Asamblea del 14 de mayo de 1993, en cuya reunión se eligió el Directorio y el Acta de Directorio de igual fecha, en la cual se designaron los cargos en la siguientes forma: Presidente el Sr. Claudio Hernán Siracusano, Vicepresidente la Sra. Gabriela Silvana Siracusano de Piras, Directores Titulares los Sres. Marisa Bolotnicoff de Siracusano, Oscar Piras y Verónica Siracusano.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

e. 31/1 Nº 18.913 v. 31/1/95

"T"

TELEVISION ABC S. A.

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 29/10/93 quedaron designados: Presidente: Armando Víctor Sidlik, Vice.: José Samuel Saúl y Dir. Sup.: Ricardo Adrián Amenábar y José Luis Núñez.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 31/1 Nº 18.946 v. 31/1/95

TUBOTEC Sociedad Anónima Comercial e Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/5/1994 se dispuso la designación del Sr. Julio A. Hernández como Presidente y Director/a Suplente a Martha C. Bernard de Hernández. (El Autorizado) 8/7/1977 Nº 2253 L 87 T "A".

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 31/1 Nº 18.958 v. 31/1/95

"Z"

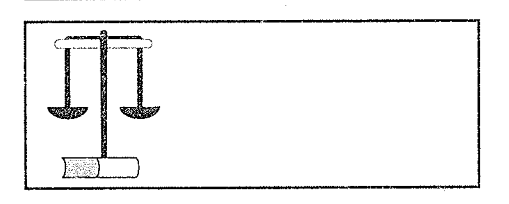
ZAPIOLA FORESTALES S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del día 22 de junio de 1992, ha designado el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto González. Director Suplente: José Pío Ocio. (Art. 60 Ley 19.550)

Autorizado - Christian Flynn

e. 31/1 Nº 18.929 v. 31/1/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, Piso 2do. de Capital Federal, en los autos caratulados "JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A. c/COTTERELL, RICARDO HITCHMOUGH s/Ejecutivo" y en los términos del art. 145 CPN, cita a RICARDO HITCHMOUGH COTTERELL por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar en juicio bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en este proceso.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, Secretario.

e. 31/1 Nº 18.937 v. 1/2/95

JUZGADO FEDERAL POSADAS (MISIONES)

Nº 1

El señor Juez Federal con Competencia Electoral de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 39, inciso 2do. del Código Nacional Electoral, publica y hace saber que por sentencia de fecha 20 de diciembre de 1994, en el expediente Nº 38/94 caratulado "FLORENTINO AMEGHINO s/Subdivisión de Circuito", se ha procedido a la subdivisión del circuito Nº 35, de conformidad con los siguientes límites: Circuito 35 - Florentino Ameghino: Norte: lado norte de los lotes 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229 de la Sección F de la Colonia Guaraní; de los lotes 101 hasta 112 de la Sección G de la Colonia Guaraní; Noroeste de los lotes 112, 113, 139, 140, 168 de la Sección G de la Colonia Guaraní; Arroyo Chico Alférez hasta su intersección con la Ruta Provincial 215; Sur: Por la Ruta Prov. 215 hasta su intersección con el Arroyo Once Vueltas; Suroeste: Por el Arroyo Once Vueltas hasta su intersección con el Esquinero Sud Este del lote 230 de la Sec. G de la Colonia Guaraní, Lado Oeste de los lotes 230, 227, 218, 210, 201, 187, 178 y Lado Sur de los Lotes 157, 156, 155, 154 todos de la Secc. G de Colonia Guaraní, lado sur de los lotes 181, 180, 179, 178, 177, 176, 175, lado oeste de los lotes 175, 188, 199, 212 y 223 todos de la Sec. F de Colonia Guaraní. b) Circuito 35A - Puerto Rosario: Noroeste: desde la intersección del Arroyo Chico Alférez, por la Ruta Provincial 215, hasta su desembocadura en el Río Uruguay. Sur: por el Río Uruguay, hasta la desembocadura del Arroyo Once Vueltas, hasta su intersección con la Ruta Provincial 215; Norte: Por la Ruta Provincial Nº 215, hasta su intersección con el Arroyo Chico Alférez. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "//sadas, 20 de diciembre de 1994. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo... 4) Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Carlos Alejandro Garzón Maceda, secretario electoral.

e. 31/1 Nº 176 v. 31/1/95

El señor Juez Federal con Competencia Electoral de la ciudad de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 39, inciso 2do. del Código Nacional Electoral, publica y hace saber que por sentencia de fecha 30 de diciembre de 1994, en el Expediente Nº 37/94, caratulado "INTENDENTE DE APOSTOLES Dr. EDGARDO O. VERA s/Solicitud de un Circuito Electoral en Barrio Estación Apóstoles", se ha procedido a la subdivisión del circuito "10-Apóstoles", denominándose la subdivisión "10A-Estación Apóstoles", estableciéndose como límites de los circuitos: al Norte, por la Ruta Provincial 201; y en su contorno las Chacras Nº 1, 29, 32, 58, 64, 87, 43, 105, 104, 161, 216, 221, 274; siendo el límite Sur el Arroyo Chimiray, que a su vez es el límite con la Provincia de Corrientes. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice "//sadas, 30 de diciembre de 1994. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo... 3) Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Carlos Alejandro Garzón Maceda, secretario electoral.

e. 31/1 Nº 177 v. 31/1/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

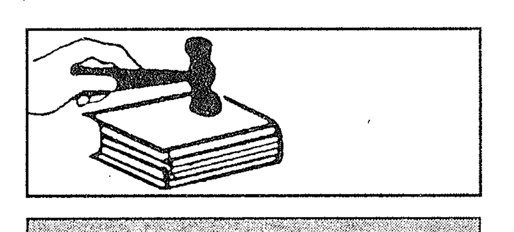
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber por un día que el edicto ordenado en la quiebra de TECNOBOC S.A. cuyo texto es el siguiente: "Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días en la quiebra de TECNOBOC S.A. que se han fijado nuevas fechas, dentro del cual los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos al síndico Ctdor. José Escandell con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 1509, piso 9º, hasta el día 11 de abril de 1995. La Junta de acreedores se llevará a cabo el 6 de junio de 1995 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual los acreedores considerarán y votarán el acuerdo preventivo, con la prevención que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1994", fue dejado sin efecto en la quiebra de CHURIN JORGE DOMINGO, por haber sido confeccionado erróneamente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 31/1 Nº 175 v. 31/1/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en autos "LEMUS, MARIA ANGELICA s/ Sucesión abintestato" (Expte. Nº 8778/91), que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el 9 de febrero de 1995, a las 11,30 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 22, Letra "U", del 7º Piso, interna, que integra el inmueble sito en la calle Charcas, hoy Marcelo T. de Alvear Nros. 1616/1620, con acceso por el Nº 1620, entre las de Montevideo y R. Peña, Cap. Federal. Se compone de un ambiente, baño y cocina, ambos desprovistos de todos sus artefactos. Su interior está totalmente destrozado en persianas, paredes, pisos, placards y demás componentes del mismo. Integra un edificio de aproximadamente 50 años, desarrollado en planta baja y 8 pisos altos. Cuenta con un ascensor y servicios centrales. La aludida unidad se encuentra desocupada y en total estado de abandono. Sup. cub. y total: 26,63 m2; Porcentual: 1,98 %. Matrícula: FR 20-662/22. Base: $ 13.000 al contado y mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por impuestos municipales al 2.3.94 $ 479,54, O.S.N. al 19.3.94 $ 147,15 y por expensas al 20.7.94 $ 11.697,99. El comprador deberá dar cumplimiento a lo normado por el art. 580 Cód. Proc., sin interpelación alguna, debiendo tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio. Caso contrario se declararán disponibles los fondos depositados sin intimación previa. Además se hará saber que quedarán a cargo del adquirente las deudas por impuestos municipales, obras sanitarias y expensas a partir de la toma de posesión del inmueble, como asimismo si el producido de la subasta no resultara suficiente para cubrir las sumas devengadas por dichos conceptos, el comprador asumirá el pago de las mismas. La escritura traslativa de dominio será otorgada por el escribano que designe la vendedora. Podrá visitarse, los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 31/1 Nº 18.982 v. 1/2/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

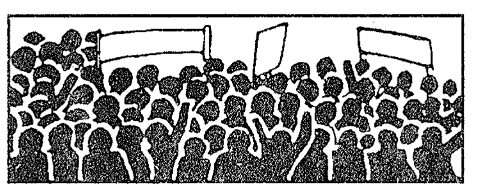
Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SERRA LIMA S.A. c/JANCOVICH, ROBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 21.717, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 3 de febrero de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, tipo convertible 2 puertas, modelo Escort XR3 Convertible, año 1992, con motor marca Ford USA 012094, chassis marca Ford 9BFZZZ54ZNB245415, dominio C 1.687.710, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 63) se encuentra sin chapa patente, sin rayones ni golpes, con radio casetera PHILIPS, rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Córdoba 3123, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate, que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, que serán abiertos en audiencia pública por el Actuario en presencia del martillero y los interesados el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 65) por $ 1.854,08 al 29/11/94. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

31/1 Nº 18.983 v. 2/2/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO VICTORIA POPULAR

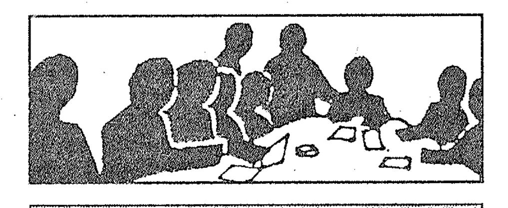
Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero Doctor Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "PARTIDO VICTORIA POPULAR s/Personalidad Política Expte. Nº 3. Año

1995", ha dictado la siguiente resolución: "///tiago del Estero, 17 de enero de 1995. Por presentados, en el carácter que invocan y con el domicilio legal constituido. Agréguese la documentación acompañada. Téngase por iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. No habiendo acompañado planillas de adherentes ni fichas de afiliación emplácese a los ocurrentes para que en el término de 30 días cumpla con dicho requerimiento bajo apercibimiento de ley. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal. Fdo. Angel Jesús Toledo. Juez Electoral".
Secretaría, 19 de enero de 1995.
Mario Eugenio Ferrero, Prosecretario Electoral.

e. 31/1 Nº 178 v. 2/2/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BOTANGUITA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1995, a las 18 horas, en la sede social sita en Laguna 1438, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y votación de las decisiones tomadas por Acta de Directorio del día 13 de enero de 1995.
Presidente - Ricardo Romualdo Delrío

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus tenencias de Acciones con una anticipación de 72 horas hábiles a la realización de la Asamblea, y concurrir con Documento de Identidad.
e. 25/1 Nº 18.623 v. 31/1/95

"C"

CENTRO DIAGNOSTICO VETERINARIO S. A. N. 103.297

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de febrero de 1995 a las 11 horas, en Pico 3333, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.
Presidente - Angélica Susana Conigliaro

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 17 de febrero de 1995.
e. 25/1 Nº 18.655 v. 31/1/95

CONAPA - COMPAÑIA NAVIERA PARANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria en la sede social Bartolomé Mitre 734, para el día 15 de febrero de 1995 a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación, modificación de estatutos aprobada en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de febrero de 1993.
Buenos Aires, 17 de enero de 1995.
Presidente - Héctor W. Zaputovich
e. 25/1 Nº 18.610 v. 31/1/95

CATERING BAIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CATERING BAIRES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 1995 a las 14.00 horas a celebrarse en la sede social de Avda. Corrientes Nº 959, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del temario de la reunión de Directorio de fecha 13/1/95 de conformidad a la citación efectuada por el Sr. Gustavo Fernando Bianchi de acuerdo a carta documento de fecha 3/1/95 y acta notarial de fecha 13/1/95.
3º) Remoción de los Directores de acuerdo a la solicitud del accionista Héctor Hugo Bianchi.
Vicepresidente - Ricardo Martín Bianchi
e. 26/1 Nº 18.720 v. 1/2/95

CAUCION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Febrero de 1995 a las 15, en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, oficina 104, Capital para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, Imputación de la Pérdida;
3º) Fijación honorarios Directorio y síndico;
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 19 de enero de 1995.
Presidente - Heriberto Germán Fiorito
e. 30/1 Nº 18.879 v. 3/2/95

"E"

ENOSIS CONSTRUCCIONES S. A.
Acta de Directorio Nº 90

A) Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22/2/95 en el domicilio legal de la Sociedad, calle Uruguay 16, 4to. piso, of. 44 de la ciudad de Buenos Aires a las diecisiete horas, con la siguiente convocatoria:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general y estados de resultado correspondientes al décimocuarto y décimoquinto ejercicios comerciales de la sociedad, cerrados al treinta de junio de 1993 y 1994 respectivamente;
3º) Resultados del ejercicio (Retribuciones a los Directores);
4º) Tratamiento de los ejercicios comerciales, fuera de término;
5º) Retiro certificados provisorios de acciones y emisión de títulos definitivos;
6º) Elección de Directores titulares.

B) Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a las dieciocho horas del mismo día, en el mismo lugar. Puntos a tratar:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Modificación de estatutos y cambio del domicilio legal.
Presidenta - Ana M. Benítez de Flier

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social, conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/1 Nº 18.855 v. 3/2/95

"F"

FANAIQUE S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de primera y segunda convocatoria a celebrarse el 24 de febrero de 1995 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus retribuciones.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/94.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero 26 de 1995.
Presidente - Augusto Julián Paz
e. 26/1 Nº 18.500 v. 1/2/95

FAMILY SEGURO MEDICO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de FAMILY SEGURO MEDICO S.A. a Asamblea General Extraordinaria 1º y 2º convocatoria a celebrarse en Arenales 1942, 4º "A", Capital Federal, el 14 de febrero de 1995 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y consideración de Transferencia de Fondo de Comercio.
Presidente - Alicia Gallardo

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en Arenales 1942, 4º "A", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
e. 30/1 Nº 5348 v. 3/2/95

"H"

HILADOS
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 6427
Lº 109
Tº A de S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 16 de febrero de 1995 a las 9 horas, en la sede social de México 2368, Dto. 1 de la Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del pasado 28 de febrero de 1994.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Rubén Ferreyro

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 6 de febrero de 1995. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día en que se convocó, y en el mismo domicilio.
e. 30/1 Nº 18.910 v. 3/2/95

"I"

INDUSTRIAS ATLANTIDA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de febrero de 1995 a las 18.00 horas en Florida 716, 10º Piso "G" de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Remuneración a Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento del Capital Social. Modificación de Estatutos.
Director - Santiago Raúl Mergherian
e. 25/1 Nº 18.585 v. 31/1/95

INSTITUTO PROPULSOR S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de febrero de 1995, a las 15.00 horas, en la sede social, Moreno 1252, Piso 2do., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria y celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración de la inexistencia de la Comisión de vigilancia durante el ejercicio 1993.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado del ejercicio 1993.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia por dicho pedido.
Buenos Aires, 19 de enero de 1995.
Administrador Judicial - Abraham Yalovetzky
e. 27/1 Nº 18.767 v. 2/2/95

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día 20 de febrero de 1995 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en el local de la calle Reconquista 1056, piso 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, documentación, artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al 6to. ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1994.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración, resultado del ejercicio y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de enero de 1995.
Presidente - Eduardo Víctor Rodríguez Llarens
e. 27/1 Nº 18.769 v. 2/2/95

"L"

LA PROVISION ITALIANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 13 de febrero de 1995, a las 8 horas en una primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la Sede Social calle San Martín 975, PB, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Suscripto de la Sociedad en más del quintuplo que autorizan los Estatutos.
3º) Modificación de Estatuto: Art. 4º.

Presidente - Deni de Biaggi
e. 26/1 Nº 18.678 v. 1/2/95

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 20 de febrero de 1995 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Rivadavia 7002, Capital Federal, para tratar:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio al 30 de setiembre 1994.
3º) Consideración, gestión, directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261, Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
Síndico Titular- Alejandro González
e. 27/1 Nº 18.799 v. 2/2/95

LAS FLORES
S. R. L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a asamblea extraordinaria para la fecha 15/2/95, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede de Ramón L. Falcón 2714, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exclusión de socios por el art. 94 de la Ley 19.550.
2º) Estado de deudas de los socios con la sociedad.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
Socia Gerente - Zulema Morgante
e. 30/1 Nº 18.876 v. 3/2/95

LIMERIK
SAICIA y F.
Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1995 a las 9,30 horas en las oficinas de la calle Carlos Pellegrini 1255, piso 7º de unidad A, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Celso Visconti
e. 30/1 Nº 18.872 v. 3/2/95

LUMIMAR TEXTIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de febrero de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1199 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Venta del inmueble Nicasio Oroño 2444 Capital Federal.
3º) Cambio de la sede social.
Presidente - Carabet Topalian

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 27/1/95.
e. 30/1 Nº 17.601 v. 3/2/95

"M"

MAYO
S. A. de T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de febrero de 1995, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Causa de la demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, de la Ley Nº 19.550, Balance General finalizado el 30 de junio de 1994, aprobación de la Memoria y aprobación de los resultados no asignados.
4º) Aprobación del pago de honorarios del Directorio por exceder del 25 % de la Utilidad del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares que ejercerán los cargos de: Vice-Presidente; Tesorero; Secretario y Vocal Titular 1º, por el término de dos (2) años y un (1) Director Suplente, que ejercerá el cargo por un (1) año.
Presidente - Vicente Cirigliano
e. 25/1 Nº 18.640 v. 31/1/95

MUNDO VIRTUAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 15/2/95 a las 17 hs. en Juan Bautista Alberdi 224, 4º "A", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Conocimiento de la asamblea de la Resolución tomada en la reunión de Directorio de fecha 4/1/95 y lectura del acta de directorio de la misma fecha.
2º) Promoción eventual de acciones de responsabilidad al Sr. Eduardo Daniel Meller según los términos del artículo 277 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Toma de conocimiento de la asunción como Director Titular al Director Suplente y en consecuencia designación de director suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo José Morena
e. 26/1 Nº 18.708 v. 1/2/95

MAD HELG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1995 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, Piso 9, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio al 30 de setiembre 1994.
3º) Consideración, gestión, directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261, Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección de síndicos.
Síndico Titular - Alejandro González
e. 27/1 Nº 18.798 v. 2/2/95

MUEBLES DEL SUD
S. A. I. C. I.
Reg. Ins. Gral. Justicia Nº 14.644

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1995, a las 11 horas, en su sede social Combate de los Pozos 970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero Nº 33, cerrado el 30 de setiembre de 1994.
2º) Ratificar la aprobación de los balances generales correspondientes a los ejercicios Nº 22 al 32 inclusive, cerrados el 30 de setiembre de 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993 respectivamente.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 ejercicios.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Vicepresidente - Alejandro M. Varela
e. 30/1 Nº 18.832 v. 3/2/95

MUEBLES DEL SUD
S.A.I.C.I.
Reg. Ins. Gral. Justicia Nº 14.644

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1995, a las 12 horas, en su sede social Combate de los Pozos 970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma y adecuación de los Estatutos.
4º) Canje de títulos de acciones.
Vicepresidente - Alejandro M. Varela
e. 30/1 Nº 18.834 v. 3/2/95

"P"

PACIFIC COAST
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PACIFIC COAST S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 14 de febrero de 1995, a las 9 horas, en Zapiola 580 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de memoria, Balance General y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
4º) Fijación de número de Directores y designación de los mismos.
5º) Consideración de aumento de capital.
6º) Fijación del monto del capital social.
Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, transcurrida una hora de la prevista en esta convocatoria.
e. 30/1 Nº 18.898 v. 3/2/95

PISTONES SYLICUM
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de PISTONES SYLICUM S.A.I.C. Y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1995 a las 18 hs en la calle Perú 590, piso 11º, Oficina D de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 correspondiente al 31º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución del Directorio en exceso a lo dispuesto por el tercer párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903 en virtud de lo establecido por el último párrafo del citado Art. 261 de la misma ley.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Presidente - Roberto Crevani
e. 30/1 Nº 5349 v. 3/2/95

"R"

RIOMINSA
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Febrero de 1995, a las 11 horas, en la sede social de la calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio 1993/94 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550).
4º) Determinación de la forma de enjugar las pérdidas.
5º) Fijación número de Directores, su elección y fijación de su honorario.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
Vicepresidente - Raúl Horacio Catta
e. 25/1 Nº 18.598 v. 31/1/95

"S"

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de febrero de 1995, a las 9.00 hs., en la sede social de Avda. Córdoba 3933, de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización. Fijación de su remuneración.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de junio de 1994 y su incorporación a los Estados Contables a la misma fecha.
Presidente - Sergio O. Lajer

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 25/1 Nº 18.612 v. 31/1/95

SANTA MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para participar de la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 20 de febrero de 1995, a las 16 hs., en nuestra sede social sita en Av. Directorio 5221, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado el 20 de Diciembre de 1994.
Buenos Aires, 18 de enero de 1995.
Director - Juan Carlos Giuliano
e. 25/1 Nº 18.602 v. 31/1/95

SELCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1995, a las 18 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355, piso 8º —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994;
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Jorge Pizzabiocche
e. 25/1 Nº 18.566 v. 31/1/95

SCHÄRER
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria General y Especial para el día 14 de febrero de 1995 a las 11 y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en Maipú 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión y canje de las acciones en circulación. En su caso, reducción del número de las mismas.
3º) Aumento del capital social de $ 0,000117 hasta la suma de $ 50.000 y emisión de acciones.
4º) Consideración resolución reforma estatutos Asamblea 5/11/87. En su caso, reforma de los artículos 4, 5, 8, 9, 11, 13, 15, 16 y concordantes del Estatuto Social.
Presidente - María Rosa Schärer
e. 26/1/ Nº 18.444 v. 1/2/95

SIMEX INTERNACIONAL CARGAS
S. A.

1ª Y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SIMEX INTERNACIONAL CARGAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Tres Sargentos 454, PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores titulares y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Luis Chryniewiecki
e. 30/1 Nº 18.875 v. 3/2/95

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S. A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S. A. C. I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1995, a las 14 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Talcahuano 178, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio y sindicatura.
5º) Autorización al directorio para celebrar operación con Brink's.
6º) Revocación de la designación del Director José Eduardo Díaz Mendoza y designación del reemplazante en su caso.
7º) Resolución a adoptar con relación al aporte de José Eduardo Díaz Mendoza del que da cuenta el acta del directorio Nº 158.
Presidente - Alberto Zubiaurre

Se hace saber a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
e. 30/1 Nº 19.038 v. 3/2/95

"Y"

YAGURA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día sábado 18 de febrero de 1995, a realizarse en la sede social, Tacuarí 431, Capital Federal, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección de Directorio previa determinación del número de miembros.
Presidente - Luis Castellano
e. 30/1 Nº 18.828 v. 3/2/95

YAGURA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día sábado 18 de febrero de 1995, a realizarse en la sede social, Tacuarí 431, Capital Federal, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de deudas de la sociedad que pueden ser pagadas por medio de emisión de nuevas acciones.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales, artículos 4, 5, 8, comprendiendo la reforma un aumento del capital social por más del quíntuplo.
Presidente - Luis Castellano
e. 30/1 Nº 18.826 v. 3/2/95

YAGURA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día sábado 18 de febrero de 1995, a realizarse en la sede social, Tacuarí 431, Capital Federal, a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la memoria del Directorio, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992;
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1993;
4º) Consideración de la memoria del Directorio, Balance General e inventario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1994;
5º) Consideración de lo resuelto por Asambleas anteriores sobre distribución de utilidades y en su caso ratificación;
6º) Distribución de utilidades de honorarios al Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994.
Presidente - Luis Castellano
e. 30/1 Nº 18.827 v. 3/2/95

YAQUITO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 24 de febrero de 1995 a las 15, en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades. Distribución de Utilidades;
3º) Fijación honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 20 de enero de 1995.
Presidente - Roberto Bianchi Fiorito
e. 30/1 Nº 18.880 v. 3/2/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

San Juan y Mena S.R.L., repres. por Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. en Tucumán 834 PB Cap., avisa que Juan Carlos Grillo, domic. Av. E. Perón 2081 Cap. vende a María Ester Gaitán, domic. Tucumán 834 Cap. negocio de Tabacos y Cigarrillos, calle AV. EVA PERON 2081, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/1 Nº 18.581 v. 31/1/95

Por la presente la Escribana Elda Edith Rodríguez, con domicilio en la calle Paraná 425 piso 13º de esta Ciudad, Matrícula 3249 del Registro 895 a su cargo. Avisa por cinco días, Ley 11.867, que el Sr. Alejandro José Méndez con domicilio en Pasco 535 piso 6º "B" Capital: Vende, Cede y Transfiere a don Verdi Luis Minisini con domicilio en Puán 1478 Capital, su agencia de remises denominada "M & M" ubicada en AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 1569 de Capital Federal. Reclamos de Ley Paraná 425 - Of. 22 - P. 13º Cap.
e. 30/1 Nº 18.854 v. 3/2/95

"E"

Se avisa negocio domiciliado en Entre Ríos 1167 Capital que los señores Ivo Olivotti con domicilio en Corrientes 1695 Capital y Domingo Saladino con domicilio en San Juan 1858, 4º piso, Capital transfieren a José Roberto Saladino con domicilio en Entre Ríos 1243, Capital, negocio de heladería con elaboración y venta de helados, galletitas, golosinas, masas, bombonería, bebidas envasadas en general, ubicado en ENTRE RIOS 1167 Capital. Reclamo de ley en el mismo negocio.
e. 27/1 Nº 18.784 v. 2/2/95

"J"

Liliana Beatriz Pérez, domiciliada en Pasaje Buschiazo 3509, 5º "A", Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle JOSE GERVASIO ARTIGAS 3700, a don Carlos Alberto Trigas, con domicilio en Terrero 1040, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 25/1 Nº 18.665 v. 31/1/95

"L"

CUIT: 30-53234940-7 Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: José Antonio Di Coste, domiciliado en Zelarrayán Nº 6143, Capital, vende a Juan Carlos Rispal, domiciliado en Avellaneda 3364, Morón, Pcia. de Bs. Aires, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en LA RIOJA Nº 222, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 30/1 Nº 18.888 v. 3/2/95

Pedro Muñiz y Cía. corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención Fernando Borodoski, con domicilio en la calle Lavalle 2641, 4º piso, oficina 407, de esta Capital Federal, vende a Luis Truglio, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1500, Burzaco. Buenos Aires, el fondo de Comercio de Bar, Minutas, denominado Boro's, sito en la calle LARREA 625 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/1 Nº 18.861 v. 3/2/95

"P"

Francisco Morell, CI 5.567.101, domiciliado en Pedro Chutro 2581 de Cap. Fed., comunica que transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Prof. Dr. PEDRO CHUTRO 2581 P.B. y Ent. Cap. Fed., a la firma Expreso Morell S.R.L. representada por su socio gerente, Carlos Alberto Morell, LE 7.997.775, domiciliado en Polonia 1102, Cap. Fed.; Que funciona como depósito de Mercadería en tránsito. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 25/1 Nº 18.624 v. 31/1/95

"R"

El escribano Mario O. Maqueda, titular del Registro 12, con oficina en la Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, 3er. piso "306", Capital Federal, hace saber que Naftex S.A. con domicilio en la Avenida Perú 367, 8vo. piso, Capital Federal, vende a Estacionamiento Deán Funes S.A. con domicilio en RIOJA 1354, de Capital Federal, la playa de estacionamiento para vehículos sita en la calle Rioja 1354, Capital Federal, incluyendo todos los derechos que tiene y le corresponden sobre dicho Fondo de Comercio. La venta se realiza libre de toda carga y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 25/1 Nº 18.639 v. 31/1/95

"S"

Se avisa negocio domiciliado en San Juan 1854 Capital que el Señor Silvestre Olivotti con domicilio en Corrientes 1695, Capital transfiere a Domingo Saladino con domicilio en San Juan 1858 Capital el negocio de Heladería con

elaboración y venta de helados ubicado en SAN JUAN 1854, Capital. Reclamo de ley en el mismo negocio.
e. 27/1 Nº 18.785 v. 2/2/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CERRO CASTILLO S. A.

Se comunica a los señores accionistas que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordianria celebrada el 18 de noviembre de 1992 y según lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 13 de enero de 1995, se procederá a partir del 31 de enero de 1995 a recibir los títulos de acciones en circulación para su canje por los nuevos valores representativos del Capital Social de Cerro Castillo de $ 1.264,82.

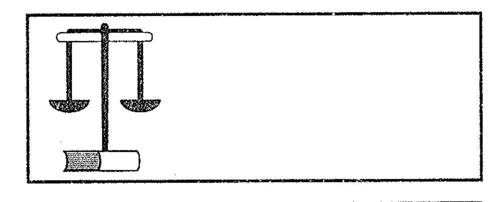
El canje se llevará a cabo en la calle Céspedes 3857/63, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. y se entregarán títulos valores representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,01 cada una y con derecho a voto a partir del 1º de julio de 1992.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 30/1 Nº 18.895 v. 1/2/95

"L"

LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30/10/91, ratificada por la de igual clase del 15/7/94 se resolvió aumentar el capital social emitiendo 50.000 (cincuenta mil) acciones ordinarias valor $ 1, por un total de $ 50.000. El derecho de preferencia otorgado por el art. 194 de la Ley de Sociedades podrá ser ejercido en la sede social de Avda. de Mayo 676, 8vo. piso de esta Capital hasta treinta días posteriores a la última publicación. Buenos Aires, 19 de enero de 1995.
Director - Hernán González Llamazares
e. 27/1 Nº 18.763 v. 31/1/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ARTURO JUAN STANGE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 30/1 Nº 18.817 v. 1/2/95

Nº 53

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SORIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1994.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 30/1 Nº 18.811 v. 1/2/95

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PURA JESUSA SAMPAYO y don ITALO BOTTICELLI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 27/1 Nº 18.728 v. 31/1/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
9	108	Marcelo Javier Goldberg	19/12/94	PABLO MARTINEZ, LUIS ALBERTO LIMA y LUIS ALBERTO MILA	3	Nº 57.928 DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	10/1/95	GUSTAVO ADOLFO DELUCCHI	2	DELITO DE DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 9º DEL C.P.)
21	165	Marcelo A. Sánchez	16/1/95	WASHINGTON PIZARRO	3	DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	23/1/95	ALBA BEATRIZ MATONTE (D.N.I. 92.043.554)	3	Nº 65.921 DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y TENTATIVA DE ESTAFA (ARTS. 42, 292 y 172 DEL C.P.)
29	136	Jorge A. de Santo	19/1/95	HORACIO LA REGINA	3	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	4/1/95	MANUEL EDUARDO BENEGAS	5	DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	6/1/95	OSCAR ADALBERTO GUZMAN	10	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	9/1/95	MARIANO ESTEBAN NICOLINI	30	TENTATIVA DE ROBO

e. 30/1 Nº 8 v. 3/2/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Passina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 1994, se decretó la quiebra de EDGARDO LUIS MORONE, L.E. 8.262.700, en la que se designó síndico al contador Máximo Conrado Angel Piccinelli con domicilio en Montevideo 666, p. 9º, Dto. "901", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 28 de abril de 1995 y 22 de mayo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 13 de junio de 1995, a las 12,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima al fallido para que dentro del quinto día constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994... publíquense edictos... Fdo. Dr. Juan J. Dieuzeide, Juez".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1994.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/1 Nº 171 v. 1/2/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián Mendieta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1994, se ha decretado la quiebra de "FLORES HNOS. S.R.L.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 6 de marzo de 1995 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 19.551, el día 27 de marzo de 1995 y por el art. 40, el 19 de abril de 1995. Señálase la audiencia del día 11 de mayo de 1995 a las 9:30 horas para que los acreedores concurran a la Junta de Acreedores a fin de considerar y votar el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º (Of. 709). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 21 de marzo de 1995 a las 9:30, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/1 Nº 172 v. 1/2/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián Mendieta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 1º de noviembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "MICLAUD S.A.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 1º de febrero de 1995 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 19.551, el día 22 de febrero de 1995 y por el art. 40, el 15 de marzo de 1995. Señálase la audiencia del día 5 de abril de 1995 a las 9:30 horas para que los acreedores concurran a la Junta de Acreedores a fin de considerar y votar el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º (Of. 709). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 16 de febrero de 1995 a las 10:30 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/1 Nº 173 v. 1/2/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ROBERTO CESAR CADEROSSO, dispuesta el día 7 de diciembre de 1994. Se ha designado Síndico al Contador Público Nacional Manuel Ferreira, con domicilio en Lavalle Nº 1710, piso tercero "G" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de abril de 1995. Se fija el día 3 de julio de 1995, a las diez y treinta horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá el acuerdo en la Sala de Audiencias del Fuero sita en la Avda. Callao Nº 635, piso primero de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", diario "Ambito Financiero", y "Boletín Oficial" de Publicaciones de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/1 Nº 18.738 v. 1/2/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de la Capital Federal, comunica por Cinco días la apertura del concurso preventivo de AURISTELA MENDY BRUM de CADEROSSO, dispuesta el día 7 de diciembre de 1994. Se ha designado Síndico al Contador Público Nacional Manuel Ferreira, con domicilio en Lavalle Nº 1710, piso tercero "G" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de abril de 1995. Se fija el día 3 de julio de 1995, a las diez y treinta horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá el acuerdo en la Sala de Audiencias del Fuero sita en la Avda. Callao Nº 635, piso primero de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", diario "Ambito Financiero", y "Boletín Oficial" de Publicaciones de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/1 Nº 18.739 v. 1/2/95